TIC

PAGO 01 CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 1266 DE 2023

En mi calidad de supervisor del Contrato **1266 - 2023** y de conformidad a la información técnica, financiera y jurídica recibida, certifico aprobación de los documentos presentados por **INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S**, autorizando el pago No **01** correspondiente a la actualización de la licencia del aplicativo AuraQuantic, para la vigencia 2023.

Por lo anterior se adjunta soporte del pago, dando cumplimiento a la aprobación para el trámite de pago, aval al informe de ejecución y la aprobación del cobro presentado.

Anexos:

- Fupp Virtual.
- Factura de venta. No DJMS404.
- Certificación de parafiscales. (INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S.)
- Certificación del Supervisor.
- Informe de ejecución 051.
- Informe de actividades del proveedor.
- Acta de Seguimiento noviembre y diciembre.

FORMATO ÚNICO PARA PAGO PROVEEDORES O TERCEROS (PERSONA JURIDICA)
FUPP VIRTUAL
(formato para tramite virtual por contingencia)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO O RESOLUCION No.		1266-2023
Nombre del proveedor o tercero	**NIT**	**Fecha de suscripción contrato convenio resolución**
INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS	900.704.304-0	24/11/2023
Registro Presupuestal N°: 369223		
OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO O RESOLUCION: Adquirir las actualizaciones de la herramienta AuraQuantic iBPMS durante la vigencia 2023, que permita el soporte y el fortalecimiento de los sistemas de información de la Entidad.		

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA
(la Calidad Tributaria debe venir en las facturas presentadas)

PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Nombre del miembro de consorcio o unión temporal	**Nit/CC**	**Participación%**

3. DATOS PARA EL PAGO O DESEMBOLSO

NIT	**TITULAR**	**TIPO CTA**	**NÚMERO CUENTA**	**BANCO**

TIC

900.704.304-0	INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS SAS	**AHORROS**	**007700740124**	**Davivienda**

gerencia@indepro.com.co

Debe colocar el correo electrónico del proveedor o tercero para la notificación del pago o desembolso

4. INFORMACIÓN DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO

Factura/ Cuenta Cobro	Fecha de expedición			Valor	IVA	Total
DJMS404	**26**	**12**	**2023**	$ 227.818.645,00	$ 43.285.543,00	$ 271.104.188,00
	día	**mes**	**año**			

Valida los valores frente a la factura recibida

5. VERIFICACIÓN E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO

AUTORIZACIONES PARA PAGO			
1. Se autoriza el pago	**UNO**	**según cláusula**	**Quinta**
del contrato	**1266-2023**	**Otro Sl y/o Adición: N/A**	
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según cláusula			**Quinta**
3. He recibido y aprobado los informes de ejecución de actividades y/o utilizaciones	X		

ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí)

INTERVENTORIA relacione aquí nombre del interventor y oficios de aprobación utilizados para este proceso de autorización	
NOMBRE DE LA FIRMA INTERVENTORA	
RADICADO PRESENTADO POR INTENVENTOR PARA ESTE TRAMITE DE PAGO	

6. Documentos revisados y adjuntos al proceso de pago	si	No
Acta de inicio	**X**	
Entrada al almacén		**X**
Certificado de seguridad social y parafiscales ORIGINAL de contratista y de todos sus miembros UT o CONS	**X**	
Recibo a satisfacción del Bien o el Servicio	**X**	

La Seguridad social debe ser certificada al mes inmediatamente anterior a la presentación de este cumplido. Antes del 15 de cada mes se reciben certificaciones con corte al mes tras anterior a partir del día 16 solo se reciben al corte del mes anterior.

TIC

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCION SUPERVISOR

Certifico que el proveedor o tercero ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato o convenio o resolución indicado en el presente documento y que está conforme con los requisitos de pago relacionados en este formato y exigidos en la forma de pago. Así mismo, el Contratista ha entregado todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, que ellos cumplen con los requisitos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC los cuales cuentan con mi aprobación; que he verificado el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y que por encontrarse de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos, autorizo el trámite del pago aquí registrado y que corresponde a la forma de pago y/o otro si/adición indicado.

Para constancia, se firma mediante el envío de correo electrónico al contratista y a la persona designada por la supervisión para que de trámite de radicado en línea.

***Anexos que deben ser subidos en PDF O JPG junto con el correo que lleve** toda la traza de la información y cumplido de aprobación emitido por el supervisor en formato PDF.*

Nombre del Supervisor:	**LUIS ERNESTO SILVA BALLEN**	**JAVIER ENRIQUE MARIÑO NAVARRO**
Cargo del Supervisor:	**Coordinador GIT de Servicios Tecnológicos**	Jefe Oficina de T.I.
Correo electrónico institucional desde donde emitirá aprobación	lesilva@mintic.gov.co	jmarino@mintic.gov.co

Persona que elabora FUPP:

Nombre	**Edwin Fabio Pabón Pereira**
Correo electrónico	epabon@mintic.gov.co

INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS SAS

Transformamos digitalmente los procesos de tu empresa

NIT: 900.704.304-0 - Régimen Común
Bogotá, Cl 97 # 23 - 60 Of 403 Ed Proksol
Tel. +57(1) 794 58 31 Cel. 300 423 12 52
comercial@indepro.com.co

NIT 900704304-0
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764051354357
Fecha 04/07/2023 - 04/01/2025
Autorización de Facturación Electrónica del DJMS338 al DJMS1000 No somos grandes contribuyentes
Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos
Email: laura.vitola@indepro.com.co
Teléfono: 7945831

Departamento	Fecha		
Bogotá	26	12	2023

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° DJMS404

Cliente:	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	**NIT:**	800131648	**Fecha de firmado:**	26/12/2023 13:01:51
Dirección:	Ed. Murillo Toro Cra 8 entre calles 12 A y 12 B.	**Departamento:**	Bogotá	**Teléfono:**	3443460
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**Forma de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Transferencia Débito Bancaria
Vencimiento:	Enero 25 del 2024	**Hora emisión:**	13:01:49	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	25/01/2024				

Total de Lineas: 1

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	22	1,00	Servicio de actualizaciones y asistencia tecnica de la plataforma de AuraQuantic iBPMS Instalación de las actualizaciones para la Vigencia 2023	WSD	$227.818.645,00	$227.818.645,00

SON: (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS)
CUFE: 99c624fff470d81fe39fe2abe311c417bf701cfc568bbf7e855001d4abd48b9d36626d97c803f12192c714f25049a6fa

NOTAS:
#$23-06-00;1266-2023;jmarino@mintic.gov.co#$ Contrato 1266-2023: Adquirir las actualizaciones de la herramienta AuraQuantic iBPMS durante la vigencia 2023, que permita el soporte y el fortalecimiento de los sistemas de información de la Entidad.

SUBTOTAL:	$227.818.645,00
IVA	$43.285.543,00
TOTAL:	$271.104.188,00
RETERENTA:	$7.973.653,00
NETO FACTURA:	$263.130.535,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$227.818.645,38	19,00%	$43.285.543,00
RETENCIONES			
06 ReteRenta	$227.818.645,38	3.5%	$7.973.653,00

Esta factura de venta se asimila para todos los efectos a una letra de cambio conforme a los Art. 621, 773, 774, 777 y 779 del Código de Comercio, Por lo tanto me obligo a la sociedad que acá aparece como compradora, incondicionalmente, excusado el pretexto y la presentación para el pago, a pagar el valor acá indicado a INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S. en la fecha de vencimiento arriba indicada.

Firma Digital: ZrGYSlQvX6bwZXFvDf8qUmHi7JSQptt7apgY0bEPh2hVE5Y5XUwrGGYBr+vuMNyK
rdU9YNvwelcjmCYBxbmXWkN2tHNj6B1kd4vDOzYUy73Sgi9Xbs
OKonBVVwJ03rL1 MSb1IBx8cBt1SkX0wGl0d7dXLrPD3gKxvCnW/AwEFD7wY7UdlttQEvpy9jb6y9kM sJK9oSVbj9ybsINMXxSnahUFW15s+QJdoQW
iL+gOrsRYFAa/yNI0ZU/w0CSeXq8j D2QHeqre6fX3F1XTa70cjBlzk6W9y064OINQYKkDH7TPyhNuB5EabmXsLdmumlo9 D4nwAAfJy2HFUlPrSVy1
hw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

El suscrito revisor fiscal **ANGIE JULIETH RODRIGUEZ CHACON** con **C.C. 1.013.629.426** de la sociedad **INDEPRO INGENIERÍA DE PROCESOS S.A.S** con **NIT 900.704.304-0.** certifica que se encuentra al día, a la fecha de expedición de este documento, con los pagos de los últimos seis (6) meses por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C. a los (18) dieciocho días del mes de diciembre de 2023



ANGIE JULIETH RODRIGUEZ CHACON
REVISOR FISCAL
TP 207601-T
Email: gerencia@indepro.com.co
Tel.: 794 58 31

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C 9 4 9 5 4 0 9 4 1 1 6 8 3 2 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGIE JULIETH RODRIGUEZ CHACON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1013629426 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 207601-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

207601-T



ANGIE JULIETH
RODRIGUEZ CHACON
C.C. 1013629426
RESOLUCION INSCRIPCION 650
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 30/09/2015

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

221407

217240

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.idgs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.013.629.426**

RODRIGUEZ CHACON
APELLIDOS

ANGIE JULIETH
NOMBRES

ANGIE RODRIGUEZ.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-ENE-1992**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-ENE-2010 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2707000-00672156-F-1013629426-20150224 **0043**247880A 1 36785270

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14877283926

(415)7707212489984(8020) 000001487728392 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 0 4 3 0 4	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 97 23 60 OF 403

42. Correo electrónico gerencia@indepro.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 9 4 5 8 3 1	3 0 0 4 2 3 1 2 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 4 0 2 1 9	6 2 0 2	2 0 1 4 0 2 1 9	6 2 0 9	6 3 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	2	57. Modo	2		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 11 - 18 / 16 : 43: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTILLO MENDOZA JOSE IGNACIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14877283926

(415)7707212489984(8020) **000001487728392 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 0 4 3 0 4	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 0
73. Fecha	2 0 1 4 0 2 1 7	2 0 2 1 1 0 2 2 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 2 1 9	2 0 2 1 0 3 0 2
77. No. Matrícula mercantil	0 2 4 1 5 9 2 5	0 2 4 1 5 9 2 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 0 2 1 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14877283926

(415)7707212489984(8020) **000001487728392 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 0 4 3 0 4	0	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 2 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 1 1 1 5 6 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTILLO	MENDOZA	JOSE	IGNACIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 2 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 8 4 3 3 6 1 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTILLO	ZAMBRANO	JUAN	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 2 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 2 4 6 1 5 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTILLO	ZAMBRANO	DANIELA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14877283926

(415)7707212489984(8020) **000001487728392 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 0 4 3 0 4	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 3 6 2 9 4 2 6		2 0 7 6 0 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RODRIGUEZ	CHACON	ANGIE	JULIETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 7 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 6 0 3 0 6 3 0		2 0 7 6 7 9 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CUDRIZ	MARTINEZ	CHRISTIAN	LEONARDO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 7 0 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 3 8 7 6 6 5		2 3 9 1 3 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VITOLA	VELANDIA	LAURA	ANDREA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 7 0 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO 1266 DE 2023

C E R T I F I C A:

Que conforme con la documentación y al informe suministrado a la supervisión por parte de la Coordinadora del GIT de Gestión y Sistemas de Información y demás integrantes del equipo de apoyo Técnico, Financiero y Jurídico; la empresa **INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS SAS,** con NIT 900.704.304-0, en ejecución del contrato 1266 de 2023, suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, realizó la entrega de los documentos requeridos para el pago **No 01** correspondiente a las actualizaciones para la presente vigencia, de la siguiente manera:

1. Para el pago de actualización de la licencia, entregó el informe de cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales, detallando las actividades realizadas en cada una de ellas, con las evidencias correspondientes, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico.

A continuación, se relaciona lo facturado para el pago de la actualización:

Factura No.	REGISTRO PRESUPUESTAL	Concepto	Pago No.	Valor Concepto	Valor Total Factura
DJMS404	369223	Servicio de actualizaciones y asistencia técnica de la plataforma de AuraQuantic iBPMS Instalación de las actualizaciones para la Vigencia 2023	01	$ 271.104.188,00	$ 271.104.188,00

NOTA: Se aclara que al ser una actualización de la licencia con la cual cuenta la entidad, no se debe ingresar al almacen.

La presente certificación se expide en el mes de diciembre de 2023

(Firma electrónicamente)
LUIS ERNESTO SILVA BALLÉN
Coordinador GIT Servicios Tecnológicos

(Firma electrónicamente)
JAVIER ENRIQUE MARIÑO NAVARRO
Jefe Ofician de T.I.

Elaboró: Edwin Pabón – funcionario GIT Gestión y Sistemas de Información.
Revisó: Andrés López – Contratista GIT Gestión y Sistemas de Información.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Periodo del Informe mes / año	DEPENDENCIA RESPONSABLE	No. CONT/ CONV - AÑO	Nombre del Contratista / Cooperante	No. de identificación
dic-23	Oficina de TI	1266-2023	INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S.	9007043040

DATOS DEL SUPERVISOR

No. del Registro de designación	Fecha del Registro de designación	Nombre Completo y Cargo	No. de identificación
		LUIS ERNESTO SILVA BALLEN-JAVIER ENRIQUE MARIÑO NAVARRO	79690977-91474000

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)

Convenio		Contrato	X	Tipo:		3 COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO				Modalidad de selección	SELECCIÓN ABREVIADA
Legaliza Recursos		SI		NO	X	Legaliza Bienes	SI		NO	X	

Objeto:
Adquirir las actualizaciones de la herramienta AuraQuantic iBPMS durante la vigencia 2023, que permita el soporte y el fortalecimiento de los sistemas de información de la Entidad

No. Rubro presupuestal	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor Contrato y/o Convenio		Fechas	
C-2399-0400-15-0-2399063-02	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS - FORTALECIMIENTO DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.	Aporte - Fondo Único TIC	$ 271.104.188,00	Fecha de Suscripción	21/11/2023
		Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)	$ -	Fecha de Inicio	24/11/2023
		Aporte - Otros	$ -	Fecha Final de ejecución	31/12/2023
		Aporte - Otros	$ -	Fecha Final de ejecución según prórrogas	
		Valor Total	$ 271.104.188,00		

N° de proceso en SECOP	Fecha de Publicación en SECOP
FTIC-SASI-008-2023	17/11/2023

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza inicial N.º	Fecha de aprobación de la Póliza	Actualización o Nueva Póliza N.º (Si aplica)	Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza	N.º de Registro Presupuestal	Valor en el Registro	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)
14-44-101198442	24/11/2023	NA	NA	369223	$ 271.104.188	21/11/2023	24/11/2023
					$ -		
					$ -		
					$ -		

Modificaciones / Terminación / Liquidación

Modificación Contractual	Fecha de la Modificación Contractual	Tiempo de la prórroga (En meses)	Fecha final de ejecución según prórroga	Valor de la adición o reducción	Justificación de la Modificación Contractual
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
			TOTALES	$ -	

Terminación anticipada				Fecha terminación	Justificación	Requiere Acta de liquidación				Estado del Acta de Liquidación	Fecha del Acta de Liquidación	Comentarios
SI		NO				SI		NO				

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Aporte Fondo Único TIC	$	271.104.188	Anticipo:	$	-	% del Anticipo	0%

Pagos o Desembolsos Programados			Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo					Solicitudes de Legalizaciones		
	Valor ($)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor($)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor ($) programado	Fecha real	Valor ($) real amortizado	Fecha	Valor ($)	Observaciones
29/12/2022	$ 271.104.188	El cumplimiento de los entregables correspondientes al primer pago de la clausula 5a del contrato.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
TOTAL	$ 271.104.188,00		ACUMULADOS		0%	$0	0%	TOTAL	$ -	TOTAL	$ -	TOTAL	$ -	

SALDO POR GIRAR:	$	271.104.188	100%	ANTICIPO POR AMORTIZAR	$ -	#¡DIV/0!	SALDO POR LEGALIZAR:	$ -	#¡DIV/0!

RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	PERIODO:	mm/yy	VALOR ($) EN EL PERIODO:	$ -	ACUMULADO:	$ -	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:	$ -
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:	PERIODO:	mm/yy	VALOR ($) EN EL PERIODO:	$ -			TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:	$ -

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
1.Pagar oportunamente el valor total del contrato, de conformidad con lo estipulado en este mismo documento	6%	17%	Se realiza la gestion para el tramite correspondiente
2. Designar al funcionario que ejercerá la supervisión y el control de ejecución del contrato, quien estará en permanente contacto con el contratista, para la coordinación de cualquier asunto que así se requiera	6%	17%	Se recibió designación de supervisión.
3.Suscribir, a través del supervisor del control de ejecución del contrato, los documentos y actas que sean necesarias durante el desarrollo del contrato	6%	17%	Se suscribió Acta de Inicio.
4. Suministrar la información necesaria sobre los diferentes aspectos que sean requeridos para el logro de los objetivos propuestos, siempre y cuando no sea obligación del contratista suministrarla	6%	17%	Se realizan reuniones periodicas para avanzar con la ejecución contractual.
5. Informar de manera inmediata, acerca de cualquier circunstancia que amenace vulnerar los derechos del contratista, al igual que cualquier perturbación que afecte el desarrollo normal del contrato.	6%	17%	Se realizan reuniones periodicas para avanzar con la ejecución contractual.
6.Guardar la confidencialidad y velar por la protección de los productos y servicios propuestos por el contratista cuando a ello hubiere lugar	6%	17%	Documento de confidencialidad entre las partes.
Total	33%	100%	

* Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Pond 0%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
1 Cumplir con idoneidad y oportunidad los requerimientos de la entidad, de acuerdo con las especificaciones y actividades contenidas en la ficha técnica, la cual hace parte integral del contrato.		2,8%	8,3%	Se cumplió para el periodo contemplado del 01 al 29 de diciembre de 2023, con todas las especificaciones y actividades previstas en la ficha técnica.
2 Presentar al supervisor del contrato para su aprobación, el plan de trabajo y cronograma de actividades, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio		2,8%	8,3%	Se entrego en el mes de noviembre 2023, al supervisor del contrato el plan de trabajo y cronograma, para su aprobación.
3 Entregar al supervisor del contrato, la certificación de AuraQuantic donde conste que la entidad tiene acceso a las actualizaciones de la herramienta AuraPortal iBPMS durante la vigencia 2023		2,8%	8,3%	Se entrego en el mes de noviembre 2023, al supervisor del contrato la certificación expedida por casa matriz, donde conste que la entidad tiene acceso a las actualizaciones de la herramienta AuraQuantic iBPMS durante la vigencia 2023.
4Solucionar las fallas que se presenten a causa de la actualización de la herramienta AuraQuantic iBPMS, , cumpliendo con lo establecido en la ficha técnica.		2,8%	8,3%	El proveedor dio solución a las novedades reportadas de acuerdo con la ficha técnica en el mes de diciembre de 2023
5 Garantizar el correcto funcionamiento de la herramienta AuraQuantic, una vez instaladas las respectivas actualizaciones, realizando el seguimiento al comportamiento de la herramienta, cumpliendo con lo señalado en la ficha técnica		2,8%	8,3%	El proveedor cumplio con esta obligación para el mes de diciembre 2023
6 Presentar al supervisor del contrato para su revisión y aprobación, el informe de actividades según lo establecido en el plan de trabajo y cronograma aprobado, en donde se relacione las actualizaciones o extensión packs instalados, contenido de la actualización, junto con las pruebas realizadas y sus resultados en el entorno de producción.		2,8%	8,3%	Para el mes de noviembre se presento el informe de actividades realizadas para la actualización del aplicativo AuraQuantic
7Cumplir a cabalidad con el cronograma de actividades presentado al supervisor del contrato, según lo establecido en el plan de trabajo		2,8%	8,3%	Se cumplió con el cronograma presentado al supervisor del contrato

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

8	Instalar la versión mas reciente que liberé el fabricante de la herramienta para la vigencia 2023, con el fin de tener la aplicación actualizada a 31 de diciembre de 2023.	2,8%	8,3%	El proveedor cumplio con esta obligación para el mes de diciembre 2023
9	Entregar al supervisor del contrato los manuales actualizados de la plataforma que incluyan las novedades de las actualizaciones implementadas.	2,8%	8,3%	El proveedor cumplio con esta obligación para el mes de diciembre 2023
10	Asistir a las reuniones de seguimiento del contrato, que sean necesarias, previa citación por parte del supervisor.	2,8%	8,3%	El proveedor asistió a las reuniones programadas por el supervisor para el cumplimiento del contrato
11	El contratista debe disponer del personal especializado para cumplir con el objeto del contrato, sin que esto genere algún costo adicional para la entidad.	2,8%	8,3%	El contratista cuenta con el personal calificado para la ejecución del contrato
12	El contratista debe aportar los certificados de propiedad intelectual de derechos de autor sobre el software a utilizar.	2,8%	8,3%	El proveedor cumplio con esta obligación para el mes de diciembre 2023
13	El contratista debe entregar los contratos de licencia o licencias correspondientes respecto de la licencia de uso y sus condiciones.			El proveedor cumplio con esta obligación para el mes de diciembre 2023
14	Las demás inherentes y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.			El contratista ha cumpido con la demas obligaciones inerentes a la ejecución del contrato
	Total	33,3%	100,0%	
	% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Especificas			0,0%

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO**	

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Pond	0%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
		Total	0%	0%	

% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero	0,0%

Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.

Entregables	Pond	100%	Total de Entregable	5	
Productos o Servicio a entregar			**Entregable**	**Fecha entrega**	**Observaciones por parte del Supervisor**
Certificación o factura de AURAQUANTIC donde conste que la entidad tiene acceso a las actualizaciones de la herramienta AuraPortal iBPMS durante la vigencia 2023			1,0		
Plan de trabajo y cronograma de actividades para la instalación de las actualizaciones o extension packs			1,0		
El contratista debe aportar los certificados de propiedad intelectual de derechos de autor sobre el software a utilizar.			1,0		
Acta de recibo a satisfacción de la actualización a la versión mas reciente liberada por el fabricante de la plataforma AURAQUANTIC			1,0		
El contratista debe entregar los contratos de licencia o licencias correspondientes respecto de la licencia de uso y sus condiciones			1,0		
		Porcentaje de Avance	100%		

% Acumulado Avance Entregables	100,0%
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio	100,0%

¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)	SI		NO	X	Número de contratos derivados a la fecha	

Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual

Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre Supervisor:	LUIS ERNESTO SILVA BALLEN-JAVIER ENRIQUE MARIÑO NAVARRO	Firma del Supervisor:	

Original: Expediente del Contrato
Cargue del informe en Excel en la herramienta establecida por la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

TIC	**ACTA DE INICIO**	

En Bogotá, D.C., a los (24) veinticuatro del mes de noviembre de 2023, quien efectúa la supervisión del contrato No. 1266-2023, en representación del **MINISTERIO – FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** y **JOSE IGNACIO CASTILLO MENDOZA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.111.565 expedida en BOGOTA D.C, como Representante legal de **INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S**, con NIT 900.704.304-**0,** en representación del contratista, con el objeto de suscribir el acta de inicio del citado contrato:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Contrato No. **1266-2023**	**Contratista:** **INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S**
Objeto: Adquirir las actualizaciones de la herramienta AuraQuantic iBPMS durante la vigencia 2023, que permita el soporte y el fortalecimiento de los sistemas de información de la Entidad.	
Fecha de Iniciación: **24/11/2023**	**Fecha de Terminación** **31/12/2023**
Valor $ 271.104.188 **Plazo 31/12/2023**	**Registro Presupuestal No. 369223** **Fecha** **21/11/2023**
Fecha de Aprobación de Pólizas (24/11/2023)	

GARANTÍAS			
Amparo	**Número de póliza**	***Vigencia***	**Compañía aseguradora**
Cumplimiento del contrato	**14-44-101198442**	**21/11/2023 - 05/07/2024**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	**14-44-101198442**	**21/11/2023 – 05/01/2027**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Calidad del servicio	**14-44-101198442**	**21/11/2023 – 05/01/2025**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	
Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato, para su perfeccionamiento y ejecución, del referido contrato, como son: firmas de las partes, certificado de registro presupuestal y aprobación de la garantía, se procede a dar inicio a su ejecución, a partir de la suscripción de la presente Acta de Iniciación, por el supervisor y/o interventor y el contratista. **Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2023.** La fecha de firma del acta de inicio no podrá ser con fecha anterior a la de aprobación de pólizas y del registro presupuestal.	
El Contratista: Nombre: **INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S**	**El Supervisor:** Nombre: Luis Ernesto Silva Ballen Cargo: Coordinador GIT de servicios tecnológicos. Dependencia: OFICINA DE T.I
El Supervisor: Nombre: Javier Enrique Mariño Navarro Cargo: Jefe Oficina de T.I Dependencia: OFICINA DE T.I	

Original: Expediente del Contrato
Copias: Contratista y Supervisor

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INDEPRO CONTRATO-PAGO 1-CTO
1266-2023-ENERO-FACTURA DJMS404

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231228-175457-62fa91-22256753 Creación: 2023-12-28 17:54:57

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-29 09:01:40

Escanee el código para verificación

Firma: Firma Jefe Oficina Tecnologías de la Informacion



JAVIER ENRIQUE MARINO NAVARRO
91474000
jmarino@mintic.gov.co
Jefe Oficina de TI
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Firma: Firma Coordinador Git Servicios Tecnológicos



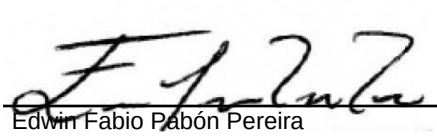
Luis Ernesto Silva Ballén
79690977
lesilva@mintic.gov.co
Coordinador GIT de Servicios Tecnológicos
Oficina de Tecnologías de la Información

Firma: Firma Jurídico



Camilo Ramírez Velásquez
1110454681
cramirezv@mintic.gov.co
Asesor Jurídico OTI

Firma: Firma apoyo a la supervisión



Edwin Fabio Pabón Pereira
91519004
epabon@mintic.gov.co
Profesional Especializado
MINTIC - Oficina de TI

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INDEPRO CONTRATO-PAGO 1-CTO
1266-2023-ENERO-FACTURA DJMS404

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231228-175457-62fa91-22256753 Creación: 2023-12-28 17:54:57

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-29 09:01:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Edwin Fabio Pabón Pereira epabon@mintic.gov.co Profesional Especializado MINTIC - Oficina de TI	Aprobado	Env.: 2023-12-28 17:54:58 Lec.: 2023-12-28 17:58:45 Res.: 2023-12-28 17:58:49 IP Res.: 181.49.95.120
Firma	Camilo Ramírez Velásquez cramirezv@mintic.gov.co Asesor Jurídico OTI	Aprobado	Env.: 2023-12-28 17:58:49 Lec.: 2023-12-28 18:00:37 Res.: 2023-12-28 18:01:06 IP Res.: 190.71.137.3
Firma	Luis Ernesto Silva Ballén lesilva@mintic.gov.co Coordinador GIT de Servicios Tecnológico Oficina de Tecnologías de la Información	Aprobado	Env.: 2023-12-28 18:01:06 Lec.: 2023-12-28 18:02:37 Res.: 2023-12-28 18:03:02 IP Res.: 191.156.225.113
Firma	JAVIER ENRIQUE MARINO NAVARRO jmarino@mintic.gov.co Jefe Oficina de TI Ministerio de Tecnología de la Informaci	Aprobado	Env.: 2023-12-28 18:03:02 Lec.: 2023-12-29 09:01:31 Res.: 2023-12-29 09:01:40 IP Res.: 190.71.137.3